

INTERPÓST S.A.

Guayaquil, mayo 6 de 2005

Señores
Junta General de Accionistas de Interpost S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No. 90-1-5-3006 de Superintendencia de Compañías, que consta en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990, presento mi informe anual en calidad de Gerente de Interpost S.A., en los siguientes términos:

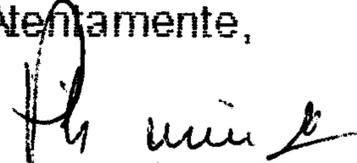
Durante el ejercicio económico 2004 la empresa logro cubrir los gastos obteniendo al cierre del año una utilidad de \$ 252,30. Comparando este resultado con el año anterior hemos mejorado las cifras. Esperando en el año 2005 lograr crecer y poder hacer frente a una economía tan frágil como la del Ecuador.

Analizando la situación financiera de Interpost S.A. podemos ver que la deuda que tiene la Compañía es con sus Accionistas, la cual se encuentra respaldada con sus activos.

Los registros contables se encuentran bajo los lineamientos recomendados por las autoridades y su situación financiera es sana.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y soporte depositada en la Administrativa.

Atentamente,


Pilar Muñoz Morla
Gerente General

